

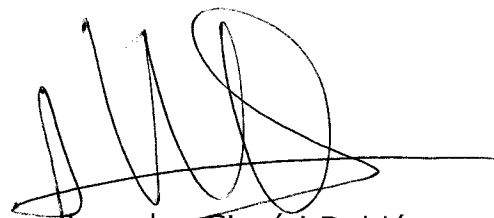


## A LA MESA DEL CONGRESO

LOURDES CIURÓ I BULDÓ en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

¿En opinión del Gobierno resulta coherente que el Presidente del Gobierno afirme que desde el Ejecutivo, no deben incidir, ni regular en materia de brecha salarial, tal y como al parecer ha hecho en una entrevista reciente en Onda Cero, y que por el contrario, la Ministra de Empleo y Seguridad Social afirme que el Gobierno quiere que las empresas informen por ley regularmente, sobre los sueldos de sus trabajadores -tanto sobre la remuneración fija como sobre los complementos variables- desglosados por género. Y que ésta es sólo una de las medidas que el Ejecutivo va a proponer a los interlocutores sociales, en el marco del diálogo social, ante un problema en el que todavía hay que «dar batalla»?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de enero de 2018



Lourdes Ciuró i Buldó  
Diputada  
Partit Demòcrata (PDeCAT)